



Ajuntament
de Benicarló

ANUNCIO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para constituir una bolsa de empleo temporal de informadores turísticos ha acordado en fecha de hoy lo siguiente:

Único.- Publicar la plantilla correctora provisional con la relación de las respuestas correctas. Los aspirantes podrán presentar contra la misma las reclamaciones que consideren oportunas en el plazo de 1 día hábil desde el siguiente a la publicación del presente anuncio (**mañana martes 2 de abril de 2019 hasta las 14.00 horas**). La presentación en lugar distinto del Ayuntamiento deberá realizarse conforme establece la base tercera. Transcurrido el plazo, el Tribunal se reunirá para resolver las reclamaciones.

1.	A	11.	A	21.	A	31.	D	41.	B
2.	A	12.	D	22.	C	32.	C	42.	C
3.	B	13.	C	23.	A	33.	D	43.	D
4.	D	14.	D	24.	B	34.	A	44.	B
5.	C	15.	B	25.	A	35.	B		
6.	D	16.	D	26.	C	36.	A		
7.	B	17.	B	27.	A	37.	A		
8.	D	18.	D	28.	A	38.	A		
9.	A	19.	C	29.	B	39.	B		
10.	A	20.	B	30.	A	40.	D		

El secretario suplente del Tribunal Calificador,

(original firmado)

Miguel Ángel Muñoz Limonchi

Benicarló, 1 de abril de 2019